Banco de Fomento Agropecuario

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIR, CRECER, INCLUIR

Memoria de Labores

2011

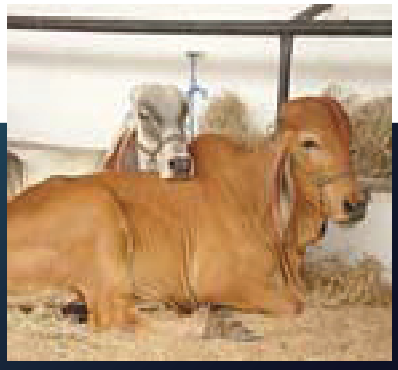

CALIFICACIÓN DE RIESGOS A+ FITCH RAITING

Banco de Fomento Agropecuario

Contenido

Mensaje de la Señora Presidenta del BFA 6

Asamblea de Gobernadores 9

Junta de Directores 10

Funcionarios y Ejecutivos 11

Visión, Misión y Valores Institucionales 12

Política de Calidad 13

I. Gestión Crediticia 14

II. Fondeo y Captación de Depósitos 22

III. Fideicomisos y Otros Programas 25

IV. Creación de Nuevos Productos, y Apertura de Centros de Servicios 26

V. Gestión Administrativa 29

VI. Resultados Financieros 33

Anexos:

- Dictamen de la Auditoría Externa 37
- Estados Financieros 39
- Notas a los Estados Financieros 41

Carlos Mauricio Funes Cartagena
Presidente de la República

El acceso al crédito ha contribuido también a este despegue del agro.

El Banco de Fomento Agropecuario ha otorgado 26,500 créditos por US$30,5 millones de dólares, que representa el doble de las colocaciones de crédito anteriores y este año esperamos superar los 30 mil créditos.

(Mensaje en su tercer año de gestión).

Mensaje de la Señora Presidenta del BFA

Apreciables señores Gobernadores del BFA, agradezco a cada uno de ustedes su presencia, a fin de participar en nuestra Asamblea Ordinaria; a continuación presento ante ustedes los resultados de nuestra gestión año 2011 y planes para el año 2012.

A dos años nueve meses de presidir el Banco de Fomento Agropecuario, los retos han sido muy importantes, hemos obtenido logros muy satisfactorios, y es así como en el año 2011, se destaca como uno de los principales logros, el haber otorgado en préstamos US$121.3 millones, distribuidos en 50,257 usuarios, el 65% de ellos corresponden al Sector Agropecuario. Este monto permitió que la cartera de préstamos alcanzara una cifra de US$164.0 millones, que representa el 22% de incremento con respecto al saldo de cartera mostrada al 2010.

De los montos otorgados, el Sector Agropecuario ha recibido US$74,0 millones y con saldos de cartera de US$97.0 millones, lo que representa una participación del 61% y 59% respectivamente.

Es importante destacar la atención que se ha dado a los microempresarios y agricultores; que del total de desembolsos realizados, el 91.9% ha correspondido a montos de préstamos que no superan los US$5.0 miles; en donde destaca la atención al Programa de Seguridad Alimentaria, en línea con el Plan de Nación, habiéndose atendido con un financiamiento de US$30.5 millones, distribuidos en 26,500 usuarios, cifra que superó en un 100% las colocaciones de años anteriores, contribuyendo a disminuir los efectos del impacto en las cosechas por la tormenta 12-E.

Asimismo, los productores de granos básicos recibieron apoyos complementarios, con el propósito de fortalecer sus actividades productivas, tales como:

- Tasa de interés subsidiada (4%) bajo el Convenio MAG-BFA, que incluye la comisión del seguro al crédito, que es del 2.5%.

- Flexibilidad en los requisitos, para atender las solicitudes de crédito, en forma expedita.

- Acompañamiento de los créditos bajo el Programa de Garantías (PROGARA), con una cobertura del 100% al crédito en casos de desastre natural.

Referente a otros subsectores, se continuó con el apoyo al café, con una colocación de créditos de US$10.8 millones, dentro de los que se encuentran 20 Cooperativas, contribuyendo a la reactivación e incremento en las exportaciones tradicionales.

Entre otros logros importantes que benefician a los usuarios principalmente a los de escasos recursos se tiene:

- Implantación del seguro de vida y de bienes, mediante el cual se ha beneficiado a 35 usuarios, como resultado de las siniestralidades reportadas, en donde los créditos han sido cancelados y los valores excedentes entregados a los beneficiarios de las pólizas.

- Mitigación del riesgo de crédito, mediante el uso de los diferentes programas de garantía, por un monto de US$53.3 millones, con cobertura de US$36.1 millones, equivalente a 28,868 créditos..

- Apoyo financiero a 53 Cooperativas, en los destinos de café, caña, granos básicos, por un monto de US$15.8 millones.

- Firma de Convenios con CENTA-MAG, para apoyar la asistencia técnica de los proyectos agrícolas financiados.

- Disposición de una línea especial de crédito, a los clientes afectados por la tormenta 12-E, con condiciones favorables (tasa del 7% y plazos de 5 a 10 años)

Este apoyo crediticio ha permitido financiar aproximadamente 114,871 manzanas, con una generación de empleo estimada de 203,000 en el año.

Dentro del compromiso hacia el fortalecimiento institucional, se han desarrollado una serie de acciones y logros como los siguientes:

Acciones:

- Continuidad del Proyecto Core Bancario, cuyo objetivo es mejorar nuestra plataforma tecnológica de cara a la ampliación de productos y servicios, que el BFA, busca emprender y ubicarse en un nivel competitivo.

- Reestructuración del área de Negocios, Legal y de Riesgos, que permitirá una eficiente administración de los riesgos propios de la actividad bancaria y fortalecimiento de los negocios del Banco.

- Incorporación de la Oficina de Información y Respuesta.

- Mejoras a la infraestructura en las agencias de Ilobasco, Santa Ana, Sonsonate, San Salvador, La Libertad, Usulután y habilitación del parqueo en Agencia San Vicente.

- Apertura de dos Centros de Servicio, y un punto de atención, en Ciudad Mujer, lo que hace un total de 30.

- Ajustes salariales, y continuidad del sistema de incentivos a las áreas de negocio.

- Capacitaciones al personal en las diferentes áreas, con énfasis en la gestión crediticia, riesgos, lavado de dinero, calidad total en el servicio y transparencia de la información de los servicios financieros; así como al cuerpo Directivo, en temas de calidad, gestión de riesgos, responsabilidad de los funcionarios públicos, entre otros.

- Evaluación de los servicios con los clientes, a través de los Focus Group y encuestas de opinión.

Logros:

- Obtención de la Certificación de Calidad, bajo la norma ISO 9001:2008, lo que constituye un gran reto mantenerla.

- Mejora en la calificación de Riesgos de “BBB” en el 2010, nos ubicaron en “A+”

Administración de Fideicomisos

El Banco continuó un manejo eficiente de los diversos Fideicomisos que administra, uno de ellos es el FIDEAGRO, que durante el año 2011 se efectuaron refinanciamientos por un monto de US$3.5 millones, así como desembolsos de nuevos préstamos por US$400.0 miles, importante destacar que durante el año 2011, se obtuvo una recuperación en efectivo de capital e intereses por US$3.7 millones y recuperación por la vía judicial de US$1.6 millones, y se efectuaron ventas de activos extraordinarios por US$400.0 miles . La disponibilidad del FIDEAGRO, asciende a US$10.9 millones, superior en US$1.9 millones a la presentada en el 2010.

Y dentro del marco de autosostenibilidad que busca la administración, los resultados económicos y financieros, son los siguientes:

Un resultado positivo de US$1.3 millones de dólares, que representa una rentabilidad sobre el patrimonio de 5.0%; indicador de cartera vencida de 2.68%, una cobertura de reservas de 102.4%, y un índice de absorción del gasto de 94.25%. Importante también destacar que el patrimonio del Banco alcanzó un valor de US$26.8 millones, representando un incremento de US$3.4 millones, con respecto al patrimonio mostrado al 31 de mayo del 2009.

Los resultados anteriores demuestran que hemos cumplido con los principales indicadores a los que nos comprometimos en la Asamblea de Gobernadores del año 2011, habiendo excedido el cumplimiento de metas en colocación de créditos, saldos de cartera y utilidades. De igual forma se ha cumplido con el compromiso tributario, que de acuerdo al informe de auditoría fiscal del ejercicio 2011, los impuestos enterados al Ministerio de Hacienda en concepto de IVA y Renta suman US$2.1 millones.

Estos logros obedecen al compromiso de nuestra administración de mantener un Banco al servicio de los sectores productivos, muy especialmente para el agro, en donde la transparencia y los valores de integridad y servicio, son los pilares sobre los que descansa nuestra gestión, a fin de lograr en el largo plazo la sostenibilidad del BFA, lo que sin el apoyo del equipo de Gobierno esto no sería posible.

Señores Gobernadores, agradezco el apoyo y la confianza recibida de cada uno de ustedes, nuestro compromiso es continuar con este esfuerzo, a fin de que el BFA finalmente se convierta en un verdadero instrumento de apoyo, para contribuir al desarrollo económico y social de nuestro querido El Salvador, y ser parte importante en el nuevo rol que desempeñará la Banca de Desarrollo.

Finalmente, me permito darle gracias a Dios por los resultados y expreso mi agradecimiento a nuestra Junta de Directores, Plana Gerencial y todo el personal del BFA, que sin su apoyo estos logros no serían posibles.

Muchas gracias

Nora Mercedes Miranda de López
Presidenta BFA

Asamblea de Gobernadores

Ministro de Agricultura y Ganadería	Guillermo López Suárez Presidente de la Asamblea de Gobernadores
Ministro de Hacienda	Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Economía	Héctor Dada Hirezi
Ministro de Relaciones Exteriores	Hugo Roger Martínez
Presidente del Banco Central de Reserva	Carlos Gerardo Acevedo
Presidente del Banco Hipotecario de El Salvador	Manuel Rivera Castro
Presidente del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Pablo Alcides Ochoa
Presidenta del Banco de Fomento Agropecuario	Nora Mercedes Miranda de López

Delegados de las Asociaciones Profesionales del Sector Agrícola		
	Propietario:	José María García Rodríguez
	Suplente:	Ricardo Ernesto Gamero Guandique
Delegados de las Sociedades Cooperativas Agropecuarias		
	Propietario:	Alfredo Jiménez Lara
	Suplente:	Mario Fabián Rodríguez Velado
Delegados de las Asociaciones Gremiales Agropecuarias		
	Propietario:	Francisco Javier Arévalo Castaneda
	Suplente:	Karlos Ernesto Doratt Corado
Delegados de las Asociaciones Cooperativas del Sistema		
	Propietario:	Sigfredo Benítez
	Suplente:	Alirio Edmundo Mendoza

Junta de Directores

Presidenta: Nora Mercedes Miranda de López

Directores por el Ministerio de Agricultura y Ganadería

Propietario: Jorge Alfredo Pleitéz Valle
(hasta el 10 de mayo 2011)
Juan José Rodríguez Alas
(desde el 11 de mayo 2011)

Suplente: Karla María Galdámez Castaneda
(hasta el 10 de marzo 2011)
José Atilio Montalvo Cordero
(del 11 de marzo al 20 de noviembre 2011)
Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius
(desde el 21 de noviembre 2011)

Director por el Ministerio de Economía

Propietario: René Edgardo Huezo Melara
Suplente: Oscar Armando Salinas Miranda

Director por el Banco Central de Reserva

Propietario: Erick Mauricio Guzmán Zelaya
Suplente: Miguel Antonio Chorro Serpas

Director por las Asociaciones Cooperativas del Sistema

Propietario: José Salvador Antonio Vilanova Noltenius
Suplente: Rafael Eduardo Borja Letona
(hasta el 9 de agosto 2011)
Silvia Margarita Rivas de Solórzano
(desde el 10 de agosto 2011)

Director por las Sociedades Cooperativas y las Asociaciones Gremiales Agropecuarias

Propietario: José Joaquín Salaverría González
Suplente: Carlos Antonio Boza Dreyfus

Funcionarios y Ejecutivos

Presidenta:	Nora Mercedes Miranda de López
Gerente General:	José Antonio Peñate
Gerente de Auditoría Interna:	Milton Lemus Solís
Gerente Legal:	José Eduardo Aguilar Molina
Gerente de Negocios:	José René Hernández
Subgerente de Créditos:	José Tito Ventura Lovato
Subgerente de Productos y Servicios:	Joseph Boris de Jesús Cerón Menjivar
Gerente de Riesgos:	Miguel Francisco Parada Alvarenga
Gerente Financiero:	Daniel Anselmo Sánchez Aguilar
Gerente de Sistemas:	German Antonio Rosales
Gerente Administrativo:	Mauro Campos Navas
Jefe Unidad de Adquisiciones y Contrataciones:	Alcira Quintanilla de Morales
Jefe Unidad Fiduciaria:	Nelson Ricardo Criollo
Jefe Unidad de Planificación:	Maximiliano Antonio Montano
Jefe Unidad de Información y Comunicaciones y Oficial de Información:	Rosalba Asturias de Avalos
Oficial de Cumplimiento:	German José Ávalos Ceron

Visión, Misión y Valores Institucionales

Visión:

Ser el Banco líder en el fomento de la agricultura del país, comprometidos con la seguridad alimentaria y la generación de empleo.

Misión:

Apoyar a los agricultores y otros sectores productivos, facilitando el acceso a soluciones financieras innovadores, adecuadas a sus necesidades financieras, en un marco de autosostenibilidad.

Valores:

*Integridad

*Confidencialidad

*Espíritu de Servicio

*Compromiso

*Responsabilidad

*Respeto

Política de Calidad

En el Banco de Fomento Agropecuario, atendemos las necesidades financieras de los Micro, Pequeño y Medianos Empresarios y Cooperativas de los diversos sectores productivos, con énfasis en el sector agropecuario; procurando la satisfacción del cliente con productos y servicios que cubran sus expectativas con excelencia y calidad, cumpliendo el marco legal y requisitos de la Norma ISO 9001:2008.

I. Gestión Crediticia

1.1. DESEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

El monto total de crédito desembolsado por el Banco en el año 2011 ascendió a US$121.3 millones, monto superior en 24.3% respecto al del año 2010 que fue de US$97,6 millones. La meta definida para el año fue de US$110.3 millones, la que fue superada en un 10 %.

La mayor participación correspondió al Sector Agropecuario y Agroindustrial, y al Programa Microcrédito.

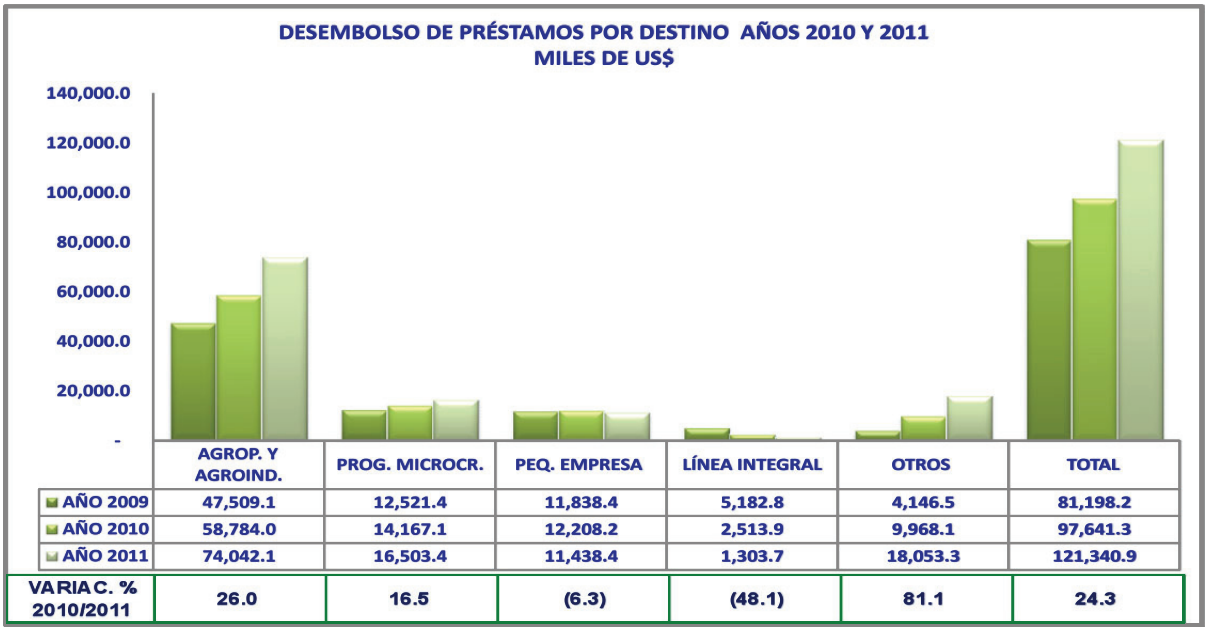

	AGROP. Y AGROIND.	PROG. MICROCR.	PEQ. EMPRESA	LÍNEA INTEGRAL	OTROS	TOTAL
AÑO 2009	47,509.1	12,521.4	11,838.4	5,182.8	4,146.5	81,198.2
AÑO 2010	58,784.0	14,167.1	12,208.2	2,513.9	9,968.1	97,641.3
AÑO 2011	74,042.1	16,503.4	11,438.4	1,303.7	18,053.3	121,340.9
VARIAC. % 2010/2011	26.0	16.5	(6.3)	(48.1)	81.1	24.3

El monto desembolsado al sector agropecuario y agroindustrial fue de US$74.0 millones, lo que significó un crecimiento de 26% sobre el desembolso de 2010 que fue de US$58.8 millones. En ese sector destacó el financiamiento para la producción de alimentos básicos por un monto de US$32.2 millones; teniendo también especial atención el financiamiento a la producción de café, la ganadería bovina, la producción de caña de azúcar, y otras actividades.

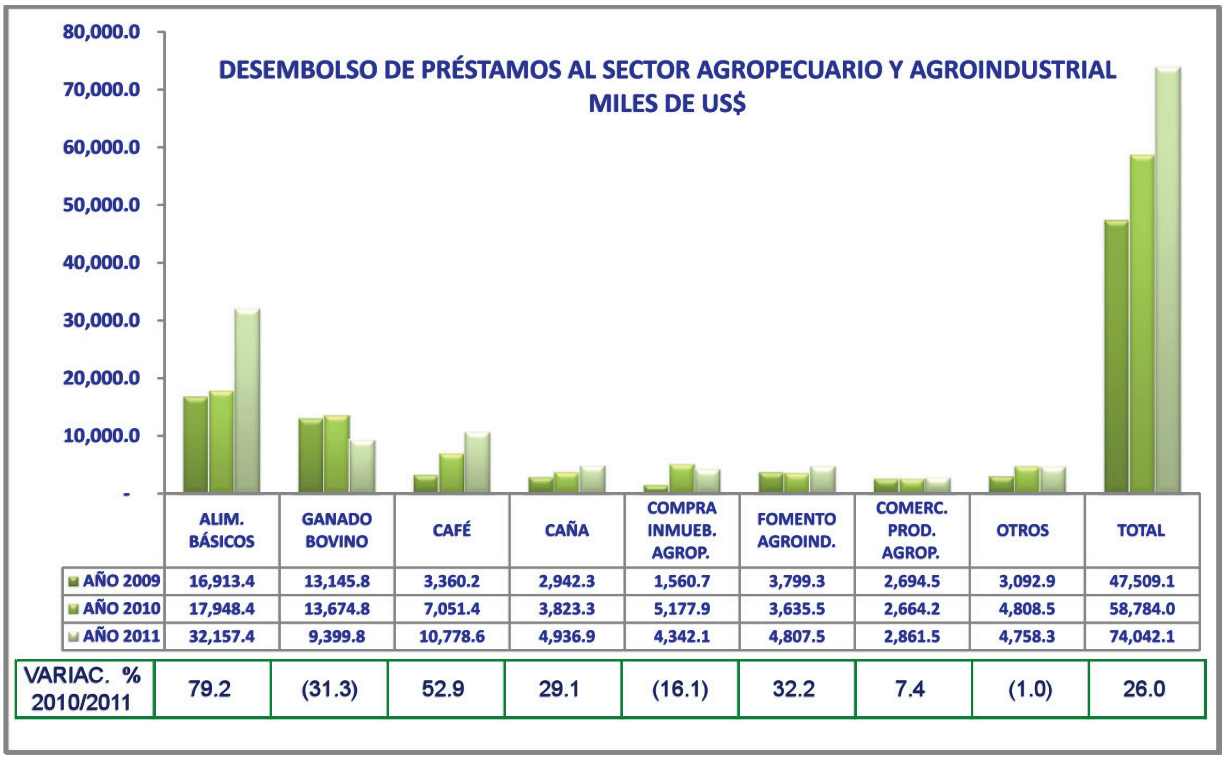

	ALIM. BÁSICOS	GANADO BOVINO	CAFÉ	CAÑA	COMPRA INMUEB. AGROP.	FOMENTO AGROIND.	COMERC. PROD. AGROP.	OTROS	TOTAL
AÑO 2009	16,913.4	13,145.8	3,360.2	2,942.3	1,560.7	3,799.3	2,694.5	3,092.9	47,509.1
AÑO 2010	17,948.4	13,674.8	7,051.4	3,823.3	5,177.9	3,635.5	2,664.2	4,808.5	58,784.0
AÑO 2011	32,157.4	9,399.8	10,778.6	4,936.9	4,342.1	4,807.5	2,861.5	4,758.3	74,042.1
VARIAC. % 2010/2011	79.2	(31.3)	52.9	29.1	(16.1)	32.2	7.4	(1.0)	26.0

El número de créditos desembolsados en el período fue de 50,257, de los cuales 32,751 corresponden al sector agropecuario y agroindustrial, y 13,432 al Programa Microcrédito.

	AGROP. Y AGROIND.	PROG. MICROCR.	PEQ. EMPRESA	LÍNEA INTEGRAL	OTROS	TOTAL
AÑO 2009	16,832	10,852	2,078	1,636	595	31,993
AÑO 2010	18,430	12,073	2,140	798	854	34,295
AÑO 2011	32,751	13,432	1,814	451	1,809	50,257
VARIAC. % 2010/2011	77.7	11.3	(15.2)	(43.5)	111.8	46.5

Del total de préstamos desembolsados 46,138, que representan el 91.8%, fueron por montos de hasta US$5,000.

PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS POR RANGO - AÑO 2011					
SECTORES	ESTRATOS	PRÉSTAMOS		MONTOS	
		NÚMERO	%	MILES US $	%
AGROPECUARIO	Hasta US$5,000	30,084	59.9%	34,215.6	28.2%
	US$5,001 a 50,000	2,558	5.1%	26,681.7	22.0%
	Más de US$50,000	109	0.2%	13,144.6	10.8%
	Total	32,751	65.2%	74,042.0	61.0%
NO AGROPECUARIO	Hasta US$5,000	16,054	31.9%	23,229.2	19.1%
	US$5,001 a 50,000	1,369	2.7%	15,752.2	13.0%
	Más de US$50,000	83	0.2%	8,317.3	6.9%
	Total	17,506	34.8%	47,298.8	39.0%
TOTAL	Hasta US$5,000	46,138	91.8%	57,444.9	47.3%
	US$5,001 a 50,000	3,927	7.8%	42,434.0	35.0%
	Más de US$50,000	192	0.4%	21,462.0	17.7%
	Total	50,257	100.0%	121,340.8	100.0%

El área de cultivos atendida con financiamiento en 2011 fue de 114,871 manzanas, de las que 80,428 corresponden a cultivos de granos básicos. El crecimiento en el área financiada con respecto al año 2010 fue del 18.0%.

ÁREAS DE CULTIVO FINANCIADAS				
CULTIVOS	MANZANAS POR AÑO		VARIACIÓN	
	AÑO 2010	AÑO 2011	Mz.	%
GRANOS BÁSICOS	72,283	80,428	8,145	11.3%
HORTALIZAS Y FRUTALES	3,708	3,171	(537)	-14.5%
CAFÉ	12,615	18,070	5,455	43.2%
SIEMBRA	1,397	1,100	(297)	-21.3%
MANTENIMIENTO	11,218	16,970	5,752	51.3%
CAÑA	8,197	12,202	4,004	48.8%
SIEMBRA	1,246	4,054	2,808	225.5%
MANTENIMIENTO	6,952	8,148	1,196	17.2%
CULTIVOS AGROINDUSTRIALES	563	1,000	437	77.6%
TOTALES	97,367	114,871	17,504	18.0%

Dentro del financiamiento para granos básicos se destaca el desembolso de 21,949 préstamos por un monto de US$23.5 millones para cultivo de maíz, rubro en el cual el número de préstamos fue superior en 12,265 con respecto a los de 2010 y el monto desembolsado fue mayor en US$12.2 millones con respecto a dicho año.

CRÉDITO DESEMBOLSADO PARA GRANOS BÁSICOS						
CULTIVOS	**2010**		**2011**		**VARIACIÓN**	
	No. CRÉDITOS	**MILES US$**	**No. CRÉDITOS**	**MILES US$**	**No. CRÉDITOS**	**MILES US$**
MAÍZ	9,684	11,304.5	21,949	23,473.2	12,265	12,169
FRIJOL	1,454	1,366.4	3,434	2,880.7	1,980	1,514
ARROZ	458	2,510.8	495	2,877.7	37	367
MAICILLO	804	901.8	1,209	1,226.7	405	325
TOTALES	**12,400**	**16,083.5**	**27,087**	**30,458.3**	**14,687**	**14,374.8**

Es importante hacer notar que el BFA tuvo una participación del 30.8% en el crédito otorgado al sector agropecuario por todo el sistema bancario del país.

PARTICIPACIÓN DEL BFA EN EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITO AGROPECUARIO AÑO 2011

BANCA			MONTO OTORGADO	
Tipo	Nivel	Nombre	US$ Dólar	%
PRIVADA	Individual	AGRICOLA	53,669.07	23.0%
		CITI ES	29,232.89	12.5%
		PROCREDIT	15,009.26	6.4%
		HSBC	6,490.05	2.8%
		G&T	4,869.17	2.1%
		BAC	2,298.31	1.0%
		PROMERICA	7,501.29	3.2%
		SCOTIABANK	2,292.33	1.0%
		Total	121,362.37	52.1%
ESTATAL	Indiv	BFA	71,856.55	30.8%
		HIPOTECARIO	39,789.62	17.1%
		Total	111,646.16	47.9%
TOTAL			233,008.53	100.0%

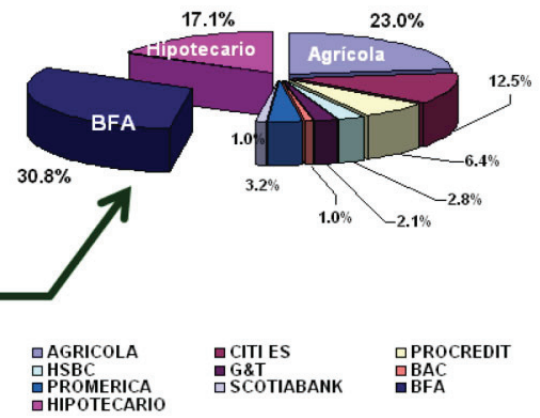

Fuente: Página Web de la Superintendencia del Sistema Financiero

1.2. RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS

La recuperación de préstamos en efectivo fue por un valor de US$105.6 millones: US$90.2 millones de capital y US$15.4 millones de intereses. El monto recuperado fue superior en 11.4 % con respecto al de 2010, que fue US$94.9 millones.

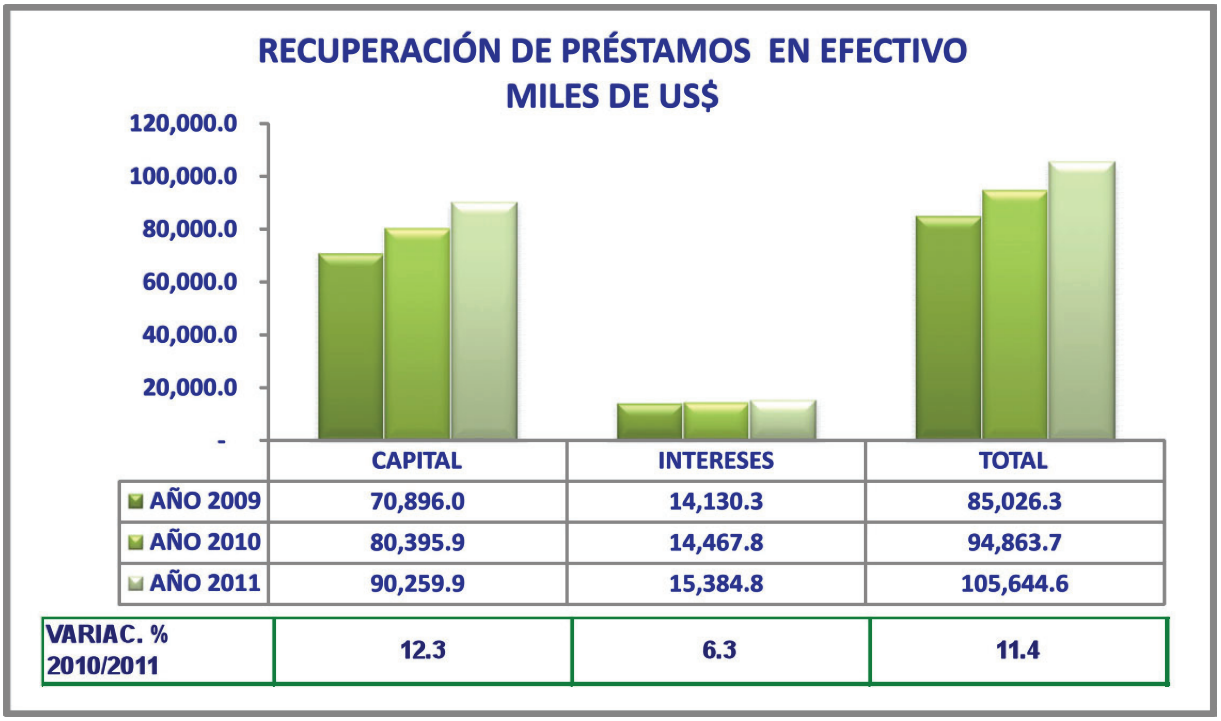

	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
AÑO 2009	70,896.0	14,130.3	85,026.3
AÑO 2010	80,395.9	14,467.8	94,863.7
AÑO 2011	90,259.9	15,384.8	105,644.6
VARIAC. % 2010/2011	12.3	6.3	11.4

1.3. CARTERA DE PRÉSTAMOS

La cartera de préstamos (capital) al 31 de diciembre de 2011 fue de US$164.0 millones, superior en US$30.0 millones a la registrada al 31 de diciembre de 2010, que fue de US$134.0 millones. El mayor crecimiento de cartera se produjo en el sector agropecuario y agroindustrial, en que la cartera se incrementó en US$21.5 millones.

CARTERA DE PRÉSTAMOS POR RUBROS

RUBROS	DIC. 2009		DIC. 2010		DIC. 2011		VARIACIÓN 2010/2011
	MILES US$	%	MILES US$	%	MILES US$	%	
AGROPECUARIO Y AGROIND.	63,391.4	54.0	76,147.1	56.8	97,599.7	60%	21,452.5
MICROCRÉDITO	12,606.1	10.7	12,850.8	9.6	14,357.6	9%	1,506.7
PEQUEÑA EMPRESA	14,276.4	12.2	15,095.7	11.3	14,876.4	9%	(219.4)
LÍNEA INTEGRAL	12,935.3	11.0	9,228.5	6.9	1,086.9	1%	(8,141.6)
OTROS DESTINOS	14,160.7	12.1	20,680.1	15.4	36,101.4	22%	15,421.3
TOTAL	117,369.8	100.0	134,002.3	100.0	164,021.9	100%	30,019.6

Del total de la cartera de préstamos a diciembre de 2011, US$159.5 millones (97.2%) era vigente, y US$4.5 millones (2.8%) vencida.

SITUACIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS 2009 -2011 MLES DE US$								
CONCEPTO	SALDOS DE CARTERA						VARIACIÓN 2010/2011	
	DIC. 2009		DIC. 2010		DIC. 2011			
	MILES DE US$	%	MILES DE US$	%	MILES DE US$	%	MILES DE US$	%
CARTERA VIGENTE	114,201.4	97.3%	130,217.7	97.2%	159,491.1	97.2%	29,273.4	22.5%
CARTERA VENCIDA	3,168.4	2.7%	3,784.6	2.8%	4,530.8	2.8%	746.2	19.7%
CARTERA TOTAL	**117,369.8**	**100.0%**	**134,002.3**	**100.0%**	**164,021.9**	**100.0%**	**30,019.6**	**22.4%**

En lo referente a la calificación de la cartera por categoría de riesgo, al cierre de 2011 el 90.8% de la cartera (US$149.0 millones) se encontraba calificada en las categorías A y B.

CARTERA DE PRÉSTAMOS POR CATEGORÍA DE RIESGO MILES US $				
CATEGORÍA	AL 31/12/2010		AL 31/12/2011	
	SALDOS CAPITAL	%	SALDOS CAPITAL	%
A1	85,981.4	64.2	105,585.4	64.4
A2	31,375.9	23.4	38,969.4	23.8
B	3,717.8	2.8	4,425.5	2.7
SUB TOTAL A y B	**121,075.1**	**90.4**	**148,980.3**	**90.8**
C1	5,665.3	4.2	6,336.0	3.9
C2	1,191.6	0.9	1,668.3	1.0
D1	569.2	0.4	698.1	0.4
D2	384.1	0.3	417.7	0.3
E	5,117.0	3.8	5,921.5	3.6
TOTAL	**134,002.3**	**100.0**	**164,021.9**	**100.0**

1.4. PROGRAMAS DE GARANTÍA

Durante el año 2011, fueron garantizados 28,868 préstamos con programas de garantía, significando ello un incremento de 105% con respecto al número de créditos del año 2010. El valor de las garantías ascendió a US$36.1millones. Dentro de los préstamos garantizados con programas de garantía sobresalen 20,675 préstamos garantizados con el Programa de Seguridad Alimentaria.

UTILIZACIÓN DE PROGRAMAS DE GARANTÍA - AÑO 2011			
PROGRAMAS DE GARANTÍA	No.CRÉDITOS GARANTIZADOS	MONTO CRÉDITOS (MILES US$)	VALOR DE GARANTÍAS (MILES US$)
SEGURIDAD ALIMENTARIA	20,675	16,473.2	16,473.2
PROGARA	4,700	15,283.8	9,286.4
PROGAPE	2,035	4,007.0	2,580.0
PROGARA NORTE	1,147	2,517.3	1,671.6
FONEDUCA	106	452.2	404.3
FICAFE	76	7,706.2	1,284.6
AVÍO CAFÉ	59	6,175.7	3,810.6
INVERSIÓN EN FINCAS DE CAFÉ	44	421.9	276.5
PARQUE CAFETALERO	16	305.1	295.5
HORTOFRUTÍCOLA	10	9.1	9.1
TOTAL AÑO 2011	**28,868**	**53,351.5**	**36,091.9**
AÑO 2010	**14,085**	**28,759.8**	**19,262.4**
VARIACIÓN 2010 -2011	**105.0%**	**85.5%**	**87.4%**

1.5. MEDIDAS DE APOYO CREDITICIO

En este apartado se resaltan algunas de las medidas más importantes adoptadas como apoyo a la producción de alimentos básicos, a la caficultura, y otras.

a) Apoyo a la Producción de Alimentos Básicos

En este campo se destacan las medidas siguientes:

- Línea de crédito para cultivo de granos básicos, ciclo agrícola 2011/2012, a una tasa de interés 4.0%, para préstamos de hasta US$6,000, con base a Convenio MAG-BFA, en el marco del Plan de Agricultura Familiar.
- Línea de crédito para financiar cultivo de hortalizas en condiciones controladas bajo invernadero, a tasa del 4.0%, bajo el Convenio MAG/BFA.
- Ampliación de cobertura del PROGARA al 100% para créditos de granos básicos hasta US$3,000, y al 70% para los de US$3,001 a US$6,000.
- Exoneración del pago de la comisión al PROGARA para los usuarios del Programa de Seguridad Alimentaria, para préstamos hasta US$6,000, asumida por el BFA.
- Reducción de la tasa de interés del 8.75% al 8.0%, para préstamos mayores de US$6,000.
- Ampliación del plazo de vencimiento de préstamos, para cereales ciclo 2010/2011 (del 30 de abril al 30 de junio), en espera de mejores precios para los productores.
- Coordinación y colaboración permanente con el MAG, para apoyar el financiamiento al Sector Agropecuario dentro del Plan de Agricultura Familiar.

a) Apoyo a la Caficultura

Las principales medidas fueron las siguientes:

- Ampliación en los montos otorgados por los excedentes de la recolección, después de agotarse el crédito de avío café 2010/2011, en US$25 para cafés tradicionales y US$30 para cafés especiales.
- Línea Avío café 2011/2012.

- Incremento de US$15 y US$12 por quintal oro uva, en el monto de financiamiento avío de café cosecha 2011/2012, para cafés tradicionales y especiales, respectivamente.
- Línea Pre-exportación de café 2011/2012.
- Línea avío café 2012/2013.
- Línea "Taza de la Excelencia 2012".
- Continuidad en Líneas de Inversión.

b) Otras Acciones de Apoyo

Entre estas están:

- Modificaciones a línea de crédito especial para vivienda de interés social, a tasas de interés preferenciales, según destinos y plazos del BMI.
- Línea de crédito para financiamiento de microemprendedores.
- Línea especial de crédito para financiar a pensionados del Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados, en el marco del Convenio BFA-FOPROLYD. Se concedieron 72 préstamos por US$197.8 miles.
- Línea de crédito para reactivación del Sector Agropecuario, a productores clientes del Banco afectados por la depresión tropical 12E de octubre de 2011, con fondos del BMI y/o fondos propios, a las siguientes tasas de interés: hasta 5 años plazo, 7.0%; más de 5 años plazo: 7.5%.
- Línea de crédito para pensionados, para financiar proyectos productivos y/o gastos de vida, a plazo de hasta 5 años y tasa de interés de 9.0%.
- Línea de crédito para Acuicultura, a las tasas de interés siguientes: con fondos BMI, tasa BMI (3%- 3.5%) + 5%; fondos BCIE, tasa BCIE (4.5%) + 5%.

1.6. IMPACTO DEL CRÉDITO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS BÁSICOS

El impacto del crédito otorgado por el Banco durante 2011 en la generación de empleo y en la producción de alimentos básicos se cuantifica de la manera siguiente:

a) Impacto en la generación de empleo

Se generaron aproximadamente 203,245 empleos, beneficiando a 77,498 familias, principalmente del sector rural.

IMPACTO DEL CRÉDITO EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO		
SECTORES EMPRESARIALES	EMPLEOS GENERADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS
INFORMAL	40,600	41,326
MICROEMPRESA	104,620	22,214
PEQUEÑA EMPRESA	46,675	11,194
MEDIANA EMPRESA	9,750	2,748
GRAN EMPRESA	1,600	16
TOTALES	**203,245**	**77,498**

b) Impacto en la producción de alimentos básicos

Se financió el cultivo de 80,428 manzanas para granos básicos, estimándose una producción de 4.4 millones de quintales.

PRODUCCIÓN ESTIMADA DE GRANOS BÁSICOS CON EL CRÉDITO OTORGADO				
CULTIVOS	No. DE CRÉDITOS	MONTO (MILES US$)	MANZANAS	PRODUC. ESTIM. (MILES DE QQ.)
MAÍZ	21,949.0	23,473.2	61,693.0	3,701.6
FRIJOL	3,434.0	2,880.7	11,059.0	221.2
MAICILLO	1,209.0	1,226.7	4,514.0	180.6
ARROZ	495.0	2,877.7	3,162.0	268.8
TOTALES	**27,087.0**	**30,458.3**	**80,428.0**	**4,372.1**

II. Fondeo y Captación de Depósitos

2.1. ESTRUCTURA DE FONDEO

La principal fuente de fondeo del Banco la constituyeron los depósitos del público, con una participación al cierre de 2011 del 84%. Otras fuentes importantes de recursos fueron el Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

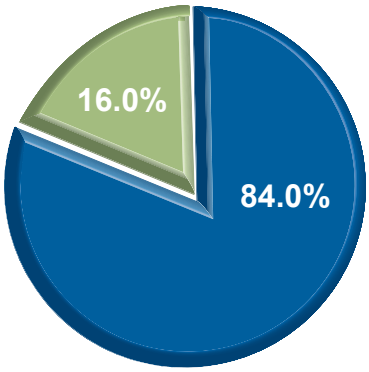

BMI Y BCIE DEPÓSITOS

ESTRUCTURA DE FONDEO

ESTRUCTURA DE FONDEO - DICIEMBRE 2011		
FUENTES	MILES US$	%
DEPÓSITOS	176,567.6	83.97%
PRÉSTAMOS BMI	33,576.6	15.97%
PRÉSTAMO BCIE	118.9	0.06%
TOTALES	210,263.1	100.00%

2.2. CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS

Al cierre de 2011, el saldo de los depósitos captados del público ascendió a US$176.2 millones, superior en US$1.9 millones al saldo inicial del año, que fue de US$174.3 millones.

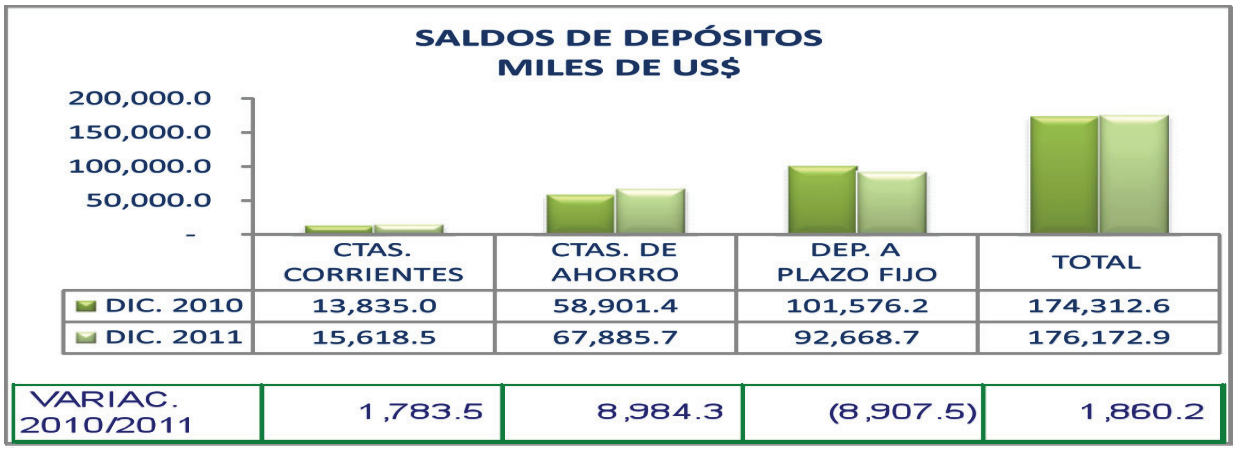

	CTAS. CORRIENTES	CTAS. DE AHORRO	DEP. A PLAZO FIJO	TOTAL
DIC. 2010	13,835.0	58,901.4	101,576.2	174,312.6
DIC. 2011	15,618.5	67,885.7	92,668.7	176,172.9
VARIAC. 2010/2011	1,783.5	8,984.3	(8,907.5)	1,860.2

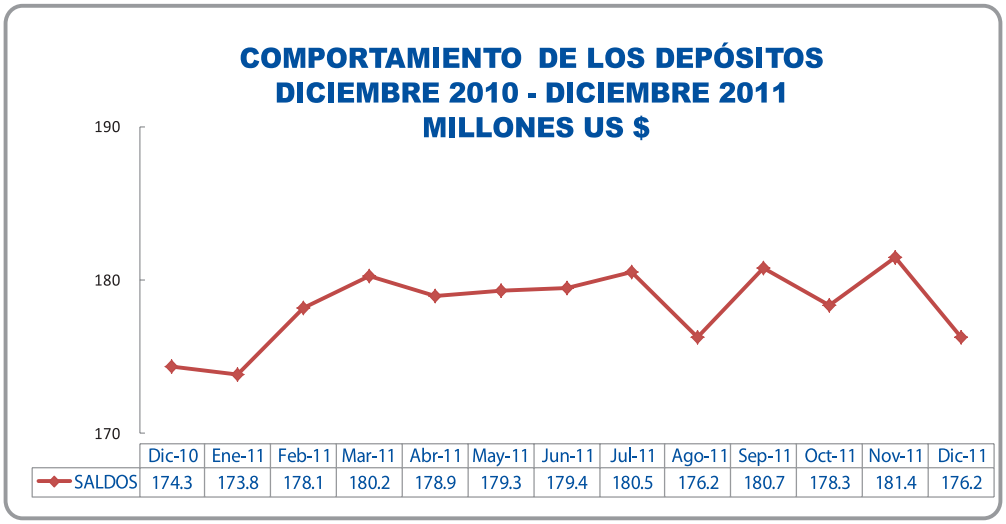

	Dic-10	Ene-11	Feb-11	Mar-11	Abr-11	May-11	Jun-11	Jul-11	Ago-11	Sep-11	Oct-11	Nov-11	Dic-11
SALDOS	174.3	173.8	178.1	180.2	178.9	179.3	179.4	180.5	176.2	180.7	178.3	181.4	176.2

Se mejoró la estructura de los depósitos, al incrementar los depósitos en cuentas de ahorro y corrientes, y disminuir los depósitos a plazo fijo.

ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS –AÑOS 2010 Y 2011

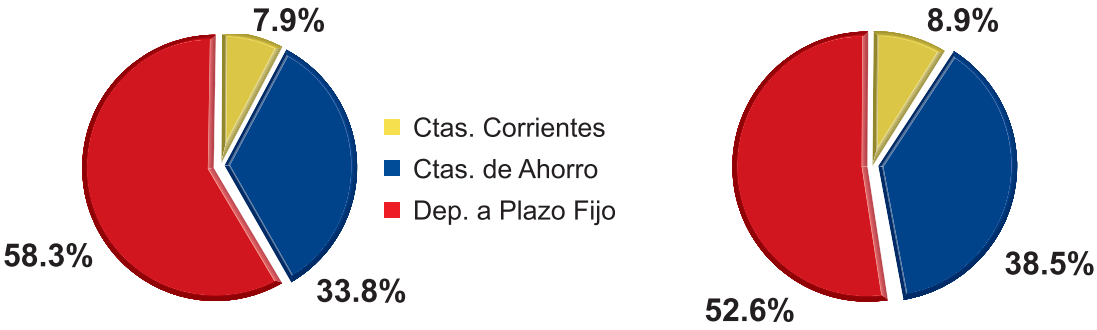

Del total de los depósitos existente al cierre de 2011, el 73.8% son recursos confiados al Banco por depositantes del sector privado, y el 26.2% son depósitos de instituciones estatales.

DEPÓSITOS POR SECTOR
MILES DE US$

SECTOR	DIC. 2010		DIC. 2011		VARIAC. ABS.
	SALDOS	%	SALDOS	%	
PRIVADO	127,956.2	73.4	129,998.9	73.8	2,042.8
ESTATAL	46,356.5	26.6	46,173.9	26.2	(182.5)
TOTAL	174,312.6	100.0	176,172.9	100.0	1,860.2

La cantidad de cuentas de depósitos se incrementó en 16,331, lo que significó un crecimiento del 19.6%.

NÚMERO DE CUENTAS DE DEPÓSITOS 2010 - 2011

TIPOS	AL 31/12/2010		AL 31/12/2011		VARIAC. ABS.
	No. DE CUENTAS	%	No. DE CUENTAS	%	
CUENTAS CORRIENTES	3,183	3.8	3,347	3.4	164
CUENTAS DE AHORRO	75,021	90.0	91,430	91.7	16,409
DEPÓSITOS A PLAZO	5,187	6.2	4,945	5.0	-242
TOTAL	83,391	100.0	99,722	100.0	16,331

Del total de las cuentas de depósito, 85,754 (el 86%) registran saldos de hasta US$1,000.

DEPÓSITOS POR ESTRATOS - AL 31/12/2011				
ESTRATOS DE SALDO	No. DE CUENTAS	%	SALDOS (MILES US$)	%
HASTA US$1,000	85,754	85.99	7,692.2	4.37
DE US$1,001 A US$5,000	8,698	8.72	20,535.3	11.66
DE US$5,001 A US$10,00	2,479	2.49	17,673.1	10.03
DE US$10,001 A US$50,000	2,400	2.41	48,663.0	27.62
DE US$50,001 A US$500,000	373	0.37	46,796.6	26.56
DE MÁS DE US$500,000	18	0.02	34,812.7	19.76
TOTALES	99,722	100	176,173	100

III. Fideicomisos y Otros Programas

3.1. FIDEICOMISO ESPECIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO (FIDEAGRO)

En este fideicomiso se refinanció préstamos por un monto de US$3.5 millones; se desembolsaron préstamos nuevos por US$389.8 miles; y se tuvo una recuperación de cartera por US$3.7 millones.

La recuperación a través de cobro judicial fue de US$1,578.9 miles, y los ingresos por venta de activos extraordinarios fueron de US431.9 miles.

El fideicomiso compró cartera del Banco por un monto de US$478.9 miles, al 75% de su valor (US$359.1 miles).

El saldo de la cartera de préstamos del fideicomiso al cierre de 2011 fue de US$147.3 millones.

Las disponibilidades del fideicomiso al cierre de 2011 fueron de US$10.9 millones.

FIDEAGRO: OPERACIONES DEL AÑO 2011 (MILES DE US$)			
	META	REALIZADO	% CUMP.
REFINANCIAMIENTOS DE PRÉSTAMOS	2,800.0	3,535.0	126.2
DESEMBOLSO DE NUEVOS PRÉSTAMOS	350.0	389.8	111.4
RECUPERACIONES (K+I)	3,500.0	3,691.9	105.5

FIDEAGRO: CARTERA DE PRÉSTAMOS (K+i) (MILES DE US$)

	DIC. 2010	DIC.2011	VARIAC.
VIGENTE	8,539.3	10,634.4	2,095.1
VENCIDA	39,089.8	38,756.8	(333.0)
EMBARGADA	98,607.8	97,886.4	(721.3)
TOTAL	146,236.9	147,277.7	1,040.8

3.2. FIDEICOMISO ESPECIAL PARA FINANCIAR EL PAGO DE LA DEUDA AGRARIA (FEPADA)

En este fideicomiso se desembolsaron préstamos por US$177.0 miles y se recuperó cartera por valor de US$249.6 miles. La cartera del fideicomiso al cierre de 2011 fue de US$549.2 miles.

FEPADA: OPERACIONES DEL AÑO 2011 (MILES DE US$)			
	META	REALIZADO	% CUMP.
DESEMBOLSO DE CRÉDITOS	51.0	177.0	347.1
RECUPERACIONES (K+I)	103.0	249.6	242.3

FEPADA: CARTERA DE PRÉSTAMOS (CAPITAL) (MILES DE US$)			
	DIC. 2010	DIC.2011	VARIAC.
VIGENTE	225.5	442.8	217.3
VENCIDA	560.3	106.4	(453.9)
TOTAL	785.8	549.2	(236.6)

3.3. OTROS PROGRAMAS

El saldo de la cartera de préstamos manejada en otros programas de la División Fiduciaria, al cierre de 2011 fue de US$10.3 millones.

CARTERAS DE PRÉSTAMOS DE OTROS PROGRAMAS MILES DE US$		
FONDOS	DIC. 2010	DIC.2011
KFW- MICROEMPRESAS RURALES	2,518.3	2,440.5
PROGRAMA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE LA REGIÓN PARACENTRAL (FIDA-PRODAP)	381.2	198.4
FICAFE	7,862.0	7,709.4
TOTALES	10,761.5	10,348.3

IV. Creación de Nuevos Productos y Apertura de Centros de Servicios

Con el propósito de diversificar los ingresos y ampliar los servicios financieros del Banco, se han desarrollado los siguientes servicios y gestiones: a) Programa de seguros, b) Proyecto Tarjeta de Débito, c) Pago de subsidio al gas licuado de petróleo, y d) Apertura de nuevos Centros de Servicios.

4.1. PROGRAMA DE SEGUROS

En 2011 se consolidó el Programa de Seguros para clientes de créditos del Banco, iniciado en 2010. Incluye seguro de vida y de bienes que garantizan préstamos; brindando mayor seguridad al cliente y al Banco ante eventuales siniestralidades.

Durante el año se cobraron 40,227 primas de seguro, por un monto de US$761.1 miles; y en cuanto a la siniestralidad, se presentaron 35 casos, habiéndose pagado 24 por valor de US$125.1 miles.

PROGRAMA DE SEGUROS - AÑO 2011		
CONCEPTO	No.	MILES US$
PRIMAS NETAS COBRADAS	40,227	761.1
SINIESTRALIDAD PAGADA	24	125.12
% DE SINIESTRALIDAD	0.06%	16.44%

BENEFICIARIOS DE SEGUROS - AÑO 2011 MILES DE US$					
TIPO	CASOS	MONTO PAGADO			
		DEUDA	BENEFICIARIO CONTINGENTE (VIDA)	AYUDA FUNERAL	TOTAL PAGADO
VIDA	21	39.01	33.18	4.98	77.17
DAÑOS	3	43.10	4.85	0.00	47.95
TOTAL	24	82.11	38.03	4.98	125.12
EN TRÁMITE	11	35.00			

Las comisiones devengadas fueron por valor de US$134.3 miles; y se recibió un reembolso de US$38.1 miles por buena administración de la póliza; haciendo un total de ingresos para el Banco de US$172.4 miles.

COMPORTAMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGUROS - AÑO 2011					
MESES	No.DE PRIMAS COBRADAS	MONTO PRIMAS (US$)	COMISIÓN 15% (US$)	COMISIÓN US$0.50 (US$)	COMISIÓN TOTAL (US$)
Ene-11	382	18,088.47	2,713.27	191.0	2,904.27
Feb-11	1,524	42,226.71	6,334.01	762.0	7,096.01
Mar-11	2,159	55,684.68	8,352.70	1,079.5	9,432.20
Abr-11	3,695	71,638.75	10,745.81	1,847.5	12,593.31
May-11	5,922	97,276.46	14,591.47	2,961.0	17,552.47
Jun-11	6,134	94,865.58	14,229.84	3,067.0	17,296.84
Jul-11	6,609	98,266.59	14,739.99	3,304.5	18,044.49
Ago-11	4,412	75,011.94	11,251.79	2,206.0	13,457.79
Sep-11	3,455	63,182.09	9,477.31	1,727.5	11,204.81
Oct-11	1,983	45,577.05	6,836.56	991.5	7,828.06
Nov-11	1,961	45,229.56	6,784.43	980.5	7,764.93
Dic-11	1,991	54,090.87	8,113.63	995.5	9,109.13
TOTALES AÑO 2011	40,227	761,138.75	114,170.81	20,113.5	134,284.31

4.2. PROYECTO TARJETA DE DÉBITO

Las principales acciones realizadas en ese proyecto fueron:

- Definición de nueva estrategia para la implementación: el BFA dispondrá de su propia solución de software para dicho producto.
- Elaboración de términos de referencia para contratar los servicios asociados al manejo de transacciones y administración del servicio de la tarjeta.
- Otras acciones realizadas: trámite para la obtención de la marca VISA, y diseño preliminar del plástico.

4.3. PAGO SE SUBSIDIO AL GAS LICUADO DE PETRÓLEO

En marzo 2011 se comenzó a prestar el servicio con base en Convenio MINEC – BFA.
Para la prestación de ese servicio se habilitaron cajas especiales y se contrató personal adicional en la mayoría de agencias del BFA.
El número de pagos efectuados en el año fue de 777,306; y el monto pagado fue de US$7.2 millones.

4.4. NUEVOS CENTROS DE SERVICIOS

Las principales realizaciones en ese campo fueron:

- Apertura de 2 nuevos centros de servicios bancarios: Serviagencia Concepción de Ataco, Ahuachapán; y Agencia El Tránsito, San Miguel.
- Habilitación de ventanilla de servicios en Ciudad Mujer, Colón, La Libertad, en el marco del Convenio de Cooperación firmado con la Secretaría de Inclusión Social.
- Habilitación de cajas del BFA en dos agencias del Banco Hipotecario (San Salvador y San Miguel), con base en Convenio Cooperación BH-BFA, para ampliar puntos de atención a los micro, pequeños y medianos empresarios de los sectores agropecuario, agroindustrial y comercial.
- Inicio de las acciones encaminadas a la apertura del Centro de Servicio en La Palma, Chalatenango.

V. Gestión Administrativa

En armonía con el fortalecimiento institucional y la administración eficiente de los recursos, se han desarrollado diversas acciones, siendo las más relevantes las relativas al Sistema de Gestión de Calidad, los planes estratégicos, el fortalecimiento organizacional, el proyecto de Nuevo Core Bancario y la capacitación del recurso humano.

5.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se obtuvo la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad Institucional con base en la norma ISO 9001:2008, por parte de la Empresa Certificadora Alemana DQS; y se desarrollaron acciones de capacitación orientadas al fortalecimiento de la cultura de calidad a nivel institucional.

CERTIFICADO

BFA BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

ISO 9001 : 2008

5.2. PLANES ESTRATÉGICOS

En lo relativo los planes estratégicos las acciones más relevantes fueron:

a) Plan Estratégico Institucional 2011-2015

Con apoyo de un consultor especializado, se elaboró el Plan Estratégico BFA para el período 2011-2015, que comprende, entre otros puntos:

- Diseño del sistema de negocio:
- Atención de medianos, pequeños y microempresarios en líneas generadoras de empleo.
- No atención de actividades económicas especulativas.
- Objetivos estratégicos del Banco para el período 2011-2015:
- Crecimiento anual promedio en cartera rentable: 15%.
- Rentabilidad anual promedio: sobre activos (ROA) 1.5%; sobre patrimonio (ROE) 6%.
- Crecimiento anual promedio del patrimonio: 7%.
- Satisfacción del cliente: 80% de índice de satisfacción para el año 2012.

b) Plan Estratégico del Programa Microcrédito

Con apoyo de FUNDAMICRO, en el marco del Proyecto “Apoyo al Fortalecimiento Institucional de Microfinancieras de El Salvador para la Base de la Pirámide”, se elaboró el Plan Estratégico de Microcrédito del BFA para el período 2012-2014.

El plan contiene indicadores y metas en materia de crecimiento, calidad de la cartera, rentabilidad del Programa, y mecanismos para su seguimiento.

5.3. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Las principales acciones fueron:

- Reestructuración de las Gerencias de Agencias y Negocios, para mejorar la coordinación y la eficiencia operativa, así como para potenciar nuevas oportunidades de negocios.

- Creación de la Subgerencia de Productos y Servicios, responsable de implementar nuevos productos y servicios, en función de las necesidades del mercado y los planes estratégicos del Banco.
- Creación del Departamento de Litigios, responsable de monitorear permanentemente el estado de las demandas promovidas y agilizar los procesos.
- Creación del Departamento Técnico de Valúos, a efecto de mitigar el riesgo de sobrevaluación o subvaluación de garantías en el proceso crediticio.
- Nombramiento del Oficial de Información del Banco, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

5.4. PROYECTO CORE BANCARIO

Las acciones más importantes en este proyecto fueron:

- Se realizó el segundo proceso de calificación pública de potenciales ofertantes para la adquisición del nuevo Core Bancario (Solución Tecnológica). Esto incluyó:
- Publicación de Bases de Licitación, habiendo retirado Bases 8 empresas, y únicamente 2 presentaron propuestas.
- Nombramiento de Comisión de Calificación de Ofertas.
- Plan de Implementación y nombramiento de Comisión Evaluadora de Libretos de Prueba.
- Resultado de la evaluación de las 2 propuestas: solo una empresa calificó y se le invitó a participar en el proceso de precalificación.
- La licitación se declaró desierta porque la única empresa calificada declinó presentar oferta.
- Se efectuó una investigación de mercado relacionada con el costo de un Core Bancario.
- Se inició el tercer proceso de calificación pública de potenciales ofertantes para la adquisición del nuevo Core Bancario, que incluyó:
- Revisión e incorporación de cambios a las nuevas Bases de Licitación del Core Bancario.
- Revisión de los requerimientos funcionales de 14 módulos.
- Publicación de aviso de convocatoria, para reunión informativa a empresas interesadas en participar en el proceso de precalificación. Asistieron 9 empresas.
- Plan de Trabajo del proceso de adquisición e implementación del nuevo Core Bancario.

5.5. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL

Entre las actividades más relevantes se encuentran:

- 112 acciones de capacitación para personal técnico-operativo, con énfasis en áreas de Gestión Crediticia, Calidad Total en el Servicio, y Transparencia de la Información de los Servicios Financieros.

- Programa de actualización a Junta de Directores, en temas de Calidad, Gestión de Riesgos, Responsabilidad de los Funcionarios Públicos, Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), y Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
- Incremento salarial al personal, con vigencia a partir del mes de marzo, tomando en consideración la evaluación del desempeño.

5.6. OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

Entre otras acciones se contemplan:

- Elaboración del Proyecto de Código de Gobierno Corporativo del BFA, en cumplimiento a la norma de la SSF NPB4-48 (Normas de gobierno corporativo para las entidades financieras). Entrará en vigencia el 01/03/2012.
- Elaboración del Proyecto de Código de Ética de los Funcionarios y Empleados del BFA
- Elaboración del Manual de Gestión Integral de Riesgos del BFA.
- Actualización de la metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas, como parte del sistema de gestión de riesgos, adoptando el método de matrices de transición acumulada a 5 años.
- Actividades en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP): Jornadas de divulgación y capacitación sobre el contenido y alcance de la ley, creación del Comité de Transparencia Institucional, y otras.
- Presentación del II Informe de Rendición de Cuentas del BFA, en el que se expuso al público las principales gestiones y logros del período junio 2010 – mayo 2011.
- Atención oportuna a denuncias y consultas de clientes del Banco en relación a los servicios brindados, en cumplimiento de la Ley de Protección al Consumidor.
- En cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, se remitieron a la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la Fiscalía General de la República, 32 informes de operaciones irregulares o sospechosas, y respuesta a 62 requerimientos de información.
- Adquisición de bienes y servicios a través de la Bolsa de Productos y Servicios de El Salvador (BOLPROS), con el propósito de reducir costos y actuar con transparencia en los procesos de compra.
- Medición de satisfacción del cliente con la metodología “Focus Group”, con participación de 356 asistentes.
- Estudio Calidad del Servicio de Atención al Cliente, en 10 Agencias del Banco, realizado por estudiantes de la Universidad Dr. José Matías Delgado.
- Mejoras en infraestructura del Banco:
- Construcción de rampas de acceso para personal discapacitado en todos los Centros de Servicio.
- Traslado de la Agencia Ilobasco a un local más funcional.
- Habilitación de estacionamiento en la Agencia San Vicente.

- Remodelación de Agencias: La Libertad, Santa Rosa de Lima, Santa Ana y Usulután.
- Firma de Contrato de Arrendamiento y prórroga para el año 2012 con el Ministerio de Hacienda, de las plantas de almacenamiento del BFA.
- Patrocinio de diferentes eventos realizados por organizaciones promotoras del desarrollo productivo, entre ellos:
- Primer Congreso de Estrategias Empresariales para PYMES
- LVI Reunión Anual de la Sociedad del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de los Cultivos Animales.
- Foro Cambio Climático.
- Foro Centroamericano de Agroindustrias.
- XIII Foro Regional AEA, Financiamiento de Proyectos de Energía Renovable.
- II Feria Nacional de la MYPE 2011.
- Ponencias en eventos relacionados con los servicios financieros a la mujer: Primer Congreso Nacional de Mujeres Rurales (abril); III Congreso de Mujeres Cooperativistas (mayo); y II Convención Mundial de Mujeres en Café (octubre).
- Contacto con los medios de comunicación social, para mantener informada a la población del apoyo del Banco al sector agropecuario, especialmente a los productores de alimentos básicos.

5.7. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el ejercicio 2011 se tuvo un ahorro de 2.4% en la ejecución del presupuesto de gastos de operación.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE OPERACIÓN E INVERSIÓN
MILES DE US$

RUBROS	PRESUPUESTO	EJECUTADO	VARIACIÓN ABS.	VARIACIÓN %
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	9,925.6	9,572.9	(352.7)	-3.6%
GASTOS GENERALES	4,637.7	4,721.2	83.5	1.8%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,029.0	924.9	(104.1)	-10.1%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	**15,592.3**	**15,218.9**	**(373.4)**	**-2.4%**
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	**3,189.4**	**577.8**	**(2,611.6)**	**-81.9%**

VI. Resultados Financieros

6.1. UTILIDAD NETA E INDICADORES FINANCIEROS

La utilidad neta del año 2011, después de impuestos, fue de US$1,300.6 miles, superior a la proyectada de US$1,237.8 miles.

Los principales indicadores económicos y financieros establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero se consideran satisfactorios, al tomar en cuenta las características especiales del segmento de usuarios atendidos por el Banco.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS - FINANCIEROS (%)				
INDICADOR	Dic-10	Dic-11	Parámetro SSF	
COEFICIENTE PATRIMONIAL	14.80	14.10	Mínimo	12.00
ENDEUDAMIENTO LEGAL	11.00	11.40	Mínimo	7.00
CRECIMIENTO DE PRÉSTAMOS	14.17	22.41		
CRECIMIENTO DE DEPÓSITOS	14.70	1.00		
ÍNDICE DE VENCIMIENTO DE CARTERA	2.73	2.68	Máximo	4.00
COBERTURA DE RESERVAS	101.60	102.40	Mínimo	100.00
CAPACIDAD DE ABSORCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS	91.45	94.25	Máximo	75.00

6.2. CALIFICACIÓN DE RIESGO BFA

Al primer trimestre de 2011, la calificadora de riesgo Fitch Ratings otorgó al Banco la calificación A; mejorada al cierre de junio y de septiembre a la categoría A+.

La calificación A corresponde a entidades que cuentan con suficiente capacidad de pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados; susceptibles de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía, con factores de protección satisfactorios.

El signo + indica una tendencia ascendente hacia la categoría inmediata superior.

ANEXOS

CORPEÑO Y ASOCIADOS
AUDITORES - CONSULTORES

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Gobernadores y
a la Junta de Directores de
Banco de Fomento Agropecuario

Introducción
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de Fomento Agropecuario, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha; así como, un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros
La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de éstos estados financieros de acuerdo con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y de que éstos se encuentren libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo sexto, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría, para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que representaciones falsas o erróneas se incluyen en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante establecido por la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Pasaje Carbonell, No. 164, Colonia Roma, San Salvador, El Salvador, C. A.
Teléfonos.: (503) 2224-2651, (503) 2298-0378; Fax: (503) 2279-3423, E-mail: cya@corpenoyasociados.com.sv • www.corpenoyasociados.com.sv
Miembros de The Leading Edge Alliance • www.leadingedgealliance.com

A la Asamblea de Gobernadores y
a la Junta de Directores de
Banco de Fomento Agropecuario
Página 2

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración; así como, evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Bases para una opinión calificada
Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011, incluyen saldos por $1,756.0 miles, que provienen de excedentes de convenios de administración de fondos, los cuales están en proceso de liquidación de acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos. A la fecha de nuestro informe no es posible cuantificar el efecto que este proceso tendrá sobre los estados financieros.

Opinión
En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo anterior, los estados financieros referidos anteriormente, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2011, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

Párrafo de énfasis
Como se describe en la Nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.

Atentamente

Contador Público - Raúl Adalberto Corpeño - Inscripción No 94 - República de El Salvador, C.A.

Contadores Públicos - Corpeño y Asociados - Inscripción Nº 714 - República de El Salvador, C.A.

Raúl A. Corpeño
Socio

1 de febrero de 2012
San Salvador, El Salvador.

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

A C T I V O S

	2 0 1 1	2 0 1 0
ACTIVOS DE INTERMEDIACION		
CAJA Y BANCOS	$ 39,817.5	$ 58,929.4
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	39,024.2	42,845.1
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTAS 4 Y 5)	162,329.7	132,717.6
	241,171.4	234,492.1
OTROS ACTIVOS		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	14.4	24.9
DIVERSOS (NETO)	2,725.3	3,794.7
	2,739.7	3,819.6
ACTIVO FIJO (NETO)	8,314.2	8,675.7
T O T A L A C T I V O S	$ 252,225.3	$ 246,987.4

P A S I V O Y P A T R I M O N I O

PASIVOS DE INTERMEDIACION		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	$ 176,567.6	$ 174,818.7
PRESTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (NOTAS 5 Y 8)	33,576.6	31,170.1
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTAS 5 Y 9)	118.9	632.9
DIVERSOS	714.2	1,345.8
	210,977.3	207,967.5
OTROS PASIVOS		
CUENTAS POR PAGAR	5,427.8	5,442.0
PROVISIONES	2,572.7	2,253.7
DIVERSOS	6,485.7	5,863.0
	14,486.2	13,558.7
T O T A L P A S I V O S	225,463.5	221,526.2
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	17,870.7	17,870.7
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	8,891.1	7,590.5
	26,761.8	25,461.2
T O T A L P A S I V O S Y P A T R I M O N I O	$ 252,225.3	$ 246,987.4

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

NORA MERCEDES MIRANDA DE LOPEZ
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

RENE EDGARDO HUEZO MELARA
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA
DIRECTOR PROPIETARIO

JUAN JOSE RODRIGUEZ ALAS
DIRECTOR PROPIETARIO

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)

	2011	2010
INGRESOS DE OPERACION		
INTERESES DE PRESTAMOS	$ 17,546.9	$ 16,092.7
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	1,763.3	1,866.1
INTERESES DE INVERSIONES	1,032.8	1,390.7
UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES	-	0.3
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	33.4	16.9
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	543.2	627.7
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	2,668.6	2,147.8
	23,588.2	22,142.2
M E N O S :		
COSTOS DE OPERACION		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	2,900.8	3,978.1
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1,870.9	1,615.1
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1,191.8	681.3
	5,963.5	6,274.5
RESERVAS DE SANEAMIENTO	1,368.1	1,311.0
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	16,256.6	14,556.7
GASTOS DE OPERACION (NOTA 12)		
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	9,572.9	8,235.3
GENERALES	4,721.2	3,911.6
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	924.9	1,000.4
	15,219.0	13,147.3
UTILIDAD DE OPERACION	1,037.6	1,409.4
DIVIDENDOS	1.7	1.3
OTROS INGRESOS Y GASTOS	995.8	387.5
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	2,035.1	1,798.2
MENOS:		
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	734.5	596.0
UTILIDAD DEL PERIODO	$ 1,300.6	$ 1,202.2

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMADOS POR:

NORA MERCEDES MIRANDA DE LOPEZ
PRESIDENTA

JOSE ANTONIO PEÑATE
GERENTE GENERAL

CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA
CONTADOR GENERAL

RENE EDGARDO HUEZO MELARA
DIRECTOR PROPIETARIO

ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA
DIRECTOR PROPIETARIO

JOSE SALVADOR ANTONIO VILANOVA
DIRECTOR PROPIETARIO

JUAN JOSE RODRIGUEZ ALAS
DIRECTOR PROPIETARIO

JOSE JOAQUIN SALAVERRIA
DIRECTOR PROPIETARIO

BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emitió opinión el auditor externo.

NOTA 1. OPERACIONES

Organización y Propósito

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 23). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

2.2 Políticas Obligatorias

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

a) Inversiones Financieras.

b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión.

c) Activo fijo.

d) Indemnizaciones y Retiro Voluntario.

e) Reservas de saneamiento.

f) Préstamos vencidos.

g) Inversiones accionarias.

h) Activos extraordinarios.

i) Transacciones en moneda extranjera.

j) Cargos por riesgos generales de la Banca.

k) Intereses por pagar.

l) Reconocimiento de ingresos y

m) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES

	2011	2010
Cartera Bruta de Inversiones Financieras	**$39,024.2**	**$42,845.1**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía $10,485.7 y $13,642.3, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos períodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del período fue de 2.7% y 3.3%, para el año 2011 y 2010, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES

	2011	2010
Cartera Bruta de Préstamos	$ 166,906.9	$ 136,500.5
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,724.6	7,826.9
Total Cartera de Riesgos	174,631.5	144,327.4
Menos: Provisiones	(8,050.5)	(7,055.6)
Cartera de Riesgos Neta	$ 166,581.0	$ 137,271.8

El movimiento de las provisiones en el período reportado es:

2011			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2010	$ (3,783.0)	$ (3,272.6)	$ (7,055.6)
Más: Constitución de Reservas	(1,724.4)	(200.7)	(1,925.1)
Menos: Liberación de Reservas	930.2	-	930.2
Saldos al 31 de diciembre de 2011	**$ (4,577.2)**	**$ (3,473.3)**	**$ (8,050.5)**

2010			
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2009	$ (2,845.8)	$ (3,064.4)	$ (5,910.2)
Más: Constitución de Reservas	(1,845.3)	(208.2)	(2,053.5)
Menos: Liberación de Reservas	908.1	-	908.1
Saldos al 31 de diciembre de 2010	**$ (3,783.0)**	**$ (3,272.6)**	**$ (7,055.6)**

Al 31/12/11, las Reservas Voluntarias son de $1,245.8 y al 31/12/10, eran de $1,188.6.

Las reservas de saneamiento por “Contingencias” se presentan en el rubro de Otros Pasivos “Diversos”.

La tasa de cobertura fue de 4.6 % y 4.9% para 2011 y 2010, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/12/11 y al 31/12/10 fue del 13.2 % y 14.8 %, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.
Los préstamos que tienen tasa de interés ajustable representan el 99.9% y 99.8% de la cartera de préstamos y los que tienen tasa de interés fija 0.1% y 0.2% al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a $1,301.3 y $ 890.6 para 2011 y 2010, respectivamente.

NOTA 5. CARTERA PIGNORADA

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/12/11 y 31/12/10, como a continuación se describe:

a) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2011 del Banco Multisectorial de Inversiones por $33,334.6, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “C” por un monto de $23,127.1, más bonos ISTA por $3,891.4 y efectivo $0.2, siendo el total de la garantía otorgada de $27,018.7. El saldo de los préstamos más intereses es de $33,576.6 y al 31 de diciembre de 2010, tenían un saldo de $30,972.1, garantizados con créditos categoría “A” hasta la “C” por un monto de $41,452.8, bonos ISTA por $5,379.5 y efectivo $0.2, el total de la garantía otorgada es de $46,832.5; el saldo de los préstamos más intereses es de

$ 31,170.1.

b) Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2011 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por $117.8, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de $128.4, más bonos ISTA por $6,594.3, siendo el total de la garantía de $6,722.7. El saldo de los préstamos más intereses es de $118.9 y al 31 de diciembre de 2010, tenían un saldo de $625.0, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de $ 859.6, efectivo $ 1,737.1 y bonos ISTA por $8,262.9, siendo el total de la garantía $ 10,859.6; el saldo de los préstamos más intereses es de $632.9.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)

Al 31/12/11 y 31/12/10, la Institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de $14.4 y $24.9, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los períodos reportados, se resume a continuación:

	2011		2010	
	VALOR DE		VALOR DE	
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2010 y 2009	$ 1,972.0	$ (1,947.1)	$ 1,958.2	$ (1,952.0)
Más: Adquisiciones	3.3	(13.8)	20.9	-
Constitución de Reservas	-	-	-	(2.2)
Menos: Retiros	16.1	-	7.1	-
Uso de Reservas		16.1		7.1
Saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010	**$ 1,959.2**	**$ (1,944.8)**	**$ 1,972.0**	**$ (1,947.1)**

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2011	2010
a) Depósitos del Público	$ 120,786.8	$ 118,826.7
b) Depósitos de Otros Bancos	8,099.4	8,239.4
c) Depósitos de Entidades Estatales	45,363.5	46,259.5
d) Depósitos Restringidos e Inactivos	2,317.9	1,493.1
Saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010	**$ 176,567.6**	**$ 174,818.7**

Las diferentes clases de depósitos del Banco son las siguientes:

	2011	2010
a) Depósitos en Cuenta Corriente	$ 15,618.5	$ 13,839.9
b) Depósitos en Cuenta de Ahorro	67,885.7	58,901.4
c) Depósitos a plazo	93,063.4	102,077.4
Saldos al 31 de diciembre de 2011 y 2010	**$ 176,567.6**	**$ 174,818.7**

Todos los Depósitos están constituidos en dólares de los Estados Unidos de América.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos, para los períodos reportados de 2011 y 2010 es de 1.6% y 2.4% anual, respectivamente.

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro “Costos de captación de depósitos”, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

NOTA 8. PRÉSTAMOS DEL BANCO MULTISECTORIAL DE INVERSIONES (BMI)

A la fecha de referencia de los Estados Financieros el Banco mantiene obligaciones con el BMI por $33,576.6 y $31,170.1, para el 31/12/11 y 31/12/10 respectivamente, montos que incluyen capital más intereses.

NOTA 9 PRÉSTAMOS DE OTROS BANCOS

Las obligaciones por préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a $118.9 y $632.9 respectivamente, montos que incluye capital más intereses.

NOTA 10. RESERVA LEGAL

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, el Banco debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; el capital social es de $17,870.7, para el 31/12/11 y 31/12/10 y la reserva legal es $1,080.2, que representa el 6.0% y $876.6 que representaba el 4.9%, respectivamente.

NOTA 11. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo No. 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia desde el día 1 de enero de 1992.

Al 31 de diciembre de 2011, se provisionó para el pago del Impuesto sobre la Renta $734.5 y $596.0 para el 31 de diciembre de 2010.

El Banco no calcula Impuesto sobre la Renta diferido.

NOTA 12. GASTOS DE OPERACIÓN

	2011		2010	
Gastos de Funcionarios y Empleados		**$ 9,572.9**		**$ 8,235.3**
Remuneraciones	$ 5,283.0		$ 4,713.0	
Prestaciones al Personal	3,349.6		2,776.6	
Indemnizaciones al Personal	458.9		254.3	
Gastos del Directorio	97.7		76.7	
Otros Gastos del Personal	383.7		414.7	
Gastos Generales		**4,721.2**		**3,911.6**
Depreciaciones y Amortizaciones		**924.9**		**1,000.4**
TOTAL		**$ 15,219.0**		**$ 13,147.3**

NOTA 13. FIDEICOMISOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco no tenía Fideicomisos puros y el detalle que se presenta corresponde a fondos en administración.

NOMBRE	MONTO EN ADMON.		RESULTADOS	
	2011	2010	2011	2010
PESCAR	$ 649.7	$ 597.0	$ (347.3)	$ (392.7)
FICAFE	7,794.3	7,955.7	125.2	612.5
FEPADA	1,836.1	1,698.3	119.4	53.7
PROGRAMA K.F.W. PARA MICROEMPRESAS	3,458.5	3,367.3	(28.5)	(26.9)
PRODEMORO	402.8	690.2	0.2	4.0
FIDEAGRO	34,267.2	33,866.3	(379.7)	183.4
CONVENIO MAG-BFA	3,095.1	3,095.1	-	(0.1)
CONVENIO GOES-BFA RESERVA ESTRATEGICA	198.1	198.1	-	-
DONATIVO JAPONES	569.5	569.5	-	-
FIDA PRODAP	3,488.7	1,970.8	22.7	(65.1)
PRODERT	287.3	-	(3.9)	
TOTAL	**$ 56,047.3**	**$ 54,008.3**	**$ (491.9)**	**$ 368.8**

NOTA 14. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio de 759 y 703 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANC.	% EMPLEADOS DE APOYO
2011	759	74.3	25.7
2010	703	73.0	27.0

El incremento del promedio de empleados para el período 2011, se debe al aumento de operaciones del Banco, generado por la atención al Programa de Seguridad Alimentaría, apertura de Centros de Servicio, atención al Pago de Subsidio del Gas Licuado de Petróleo y apoyo al Programa Ciudad Mujer.

NOTA 15. LITIGIOS PENDIENTES

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tiene 274 y 245 casos, por montos de $6,771.2 y $6,618.3, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen 5 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de $47.9, para ambos periodos.

Al 31/12/11 y 31/12/10, existe un juicio civil ordinario en el cual el Banco es el demandante.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 6 y 7 casos para el 31/12/11 y 31/12/10, por un total de $135.9, para ambos periodos.

Al 31/12/11 se tiene 1 juicio laboral por $23.8 para el que existe la provisión laboral y al 31/12/10 se tenía 1 por $7.8, el que ya está concluido.

Al 31/12/11 y al 31/12/10, el Banco ha sido demandado en un juicio mercantil declaratorio de prescripción.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene 1 Juicio Sumario Mercantil por $3,843.7.

Al 31 de diciembre de 2011, no existe juicio por parte de la Superintendencia del Sistema financiero y al 31 de diciembre de 2010, se encontraba pendiente de resolución un juicio, por el cual el Banco no había provisionado ningún valor.

NOTA 16. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de $18,950.8 y $18,747.3, respectivamente. El total de créditos relacionados es de $622.2 y $598.5 para el 2011 y 2010, que representa el 3.3% y 3.2 % del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 26 y 22 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

NOTA 17. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

NOTA 18. RELACIONES ENTRE OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS EN MONEDA EXTRANJERA

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas de los Bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco cumple la citada disposición al mantener una relación del 0.0% para ambos períodos.

NOTA 19. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO.

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

a) El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.

b) El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.

c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2011	2010
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.1%	14.8%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	11.4%	11.0%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	160.1%	155.1%

NOTA 20. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia del Sistema Financiero, la cual es la siguiente:

EMISOR	FITCH RATINGS	
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2011	SEPTIEMBRE DE 2010
CLASIFICACION	A +	BBB

Descripción de la calificación:

A+: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

BBB: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

NOTA 21. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

NOTA 22. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIMBRE DE 2011, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

Licenciado José Atilio Montalvo Cordero, nombrado Director Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 11 de marzo de 2011 al 10 de marzo de 2014, en sustitución de la Licenciada Karla María Galdámez Castaneda.

Arquitecto Juan José Rodríguez Alas, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 11 de mayo de 2011 al 10 de mayo de 2014, en sustitución del Licenciado Jorge Alfredo Pleitez Valle.

Licenciada Silvia Margarita Rivas de Solórzano, nombrada Directora suplente en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, para el período del 10 de agosto de 2011 al 9 de agosto de 2012, en sustitución de Licenciado Rafael Eduardo Borja Letona.

Ingeniera Claudia Yasmín Gutiérrez de Mebius, nombrada Directora Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 21 de noviembre de 2011 al 20 de noviembre de 2014, en sustitución del Licenciado José Atilio Montalvo Cordero.

Se les ha renovado para un nuevo período, a los Directores que les finalizó su nombramiento.

B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, ha vendido al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría "D" por $359.1; siendo el 100% de su valor $478.9.

C. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR $26,879.0 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2011, la suma de $26,879.0 ($17,406.6 de capital y $9,472.4 de intereses).

El Decreto No.806 del 11 de agosto de 2011, prorroga los efectos del Decreto No.263, hasta el 30 de junio de 2012.

D. AUMENTA CALIFICACIÓN DE RIESGO DEL BANCO.

La Calificadora de Riesgo Fitch Ratings, mejoró la última calificación del Banco asignada al 31 de diciembre de 2010, de "A" hasta "A+", la que se mantiene a la fecha.

E. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO Y EL BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR, S.A.

El 20 de mayo de 2011, se firmó un convenio de Cooperación entre el Banco de Fomento Agropecuario y el Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., que consiste en la apertura de cajas del Banco de Fomento Agropecuario en el Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y viceversa.

F. APERTURA DE CENTROS DE SERVICIOS.

El 30 de julio de 2011, se aperturó una Serviagencia en la Ciudad de Concepción de Ataco, Departamento de Ahuachapán.

El 10 de diciembre de 2011, se inauguró la Agencia El Tránsito, en la ciudad del Tránsito, Municipio del Departamento de San Miguel.

G. CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008.

El 1 de septiembre de 2011, el Banco fue certificado con la Norma ISO 9001: 2008, por su Sistema de Gestión de Calidad en los procesos de apoyo financiero integral a los sectores productivos mediante el otorgamiento de créditos, recuperación de deudas, manejo de depósitos y otros servicios financieros.

H. CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PAGO DE SUBSIDIO AL GAS LICUADO DE PETROLEO.

En el mes de febrero de 2011, se firmó Convenio entre el Banco de Fomento Agropecuario y el Ministerio de Economía (MINEC), para que el Banco brinde al MINEC, y por cuenta de éste, el servicio de pago de Subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) a los beneficiarios de dicho subsidio.

I. CONVENIO DE COOPERACIÓN EN APOYO A LA MUJER SALVADOREÑA "PROYECTO CIUDAD MUJER".

El Banco de Fomento Agropecuario y la Secretaria de Inclusión Social, (SIS), establecieron un Convenio de Cooperación mediante el cual la SIS, proporcionará espacio físico para que el Banco instale un centro de servicios financieros que contribuya en la implementación y desarrollo de programas para el fortalecimiento del Proyecto Ciudad Mujer.

HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, SON LOS SIGUIENTES:

A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

Licenciada Karla María Galdámez Castaneda, nombrada Directora Propietaria, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 6 de mayo de 2010 al 5 de mayo de 2013, en sustitución de la Licenciada Laura Isabel Salamanca Díaz.

Licenciado Jorge Alfredo Pleitez Valle, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 16 de agosto de 2010 al 15 de agosto de 2013, en sustitución de la Licenciada Karla María Galdámez Castaneda.

Licenciada Karla María Galdámez Castaneda, nombrada Directora Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 25 de agosto de 2010 al 24 de agosto de 2013, en sustitución de la Ingeniero Ana Lilian Vega Trejo.

Se les ha renovado para un nuevo período, a los Directores que les finalizó su nombramiento.

B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, ha vendido al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría "D" por $327.9; siendo el 100% de su valor $437.2.

C. EFECTOS ACUMULADOS EN LA CARTERA DE PRÉSTAMOS Y RESULTADOS POR $26,861.7 POR LA CANCELACIÓN DE LA DEUDA AGRARIA.

El Decreto No. 263 del 23/03/98, cancela el 85% de la deuda agraria y agropecuaria y establece que no podrán iniciarse ni continuarse las acciones de cobro ejecutivo contra los beneficiarios de este Decreto.

Por lo antes expuesto, el Banco dejó de percibir desde el inicio de la vigencia del Decreto hasta el 31 de diciembre de 2010, la suma de $26,861.7 ($17,400.9 de capital y $9,460.8 de intereses).

El Decreto No.344, del 27 de junio de 2007, modifica la cancelación de la deuda al 90% y el Decreto No. 380, del 10 de junio de 2010, prorroga los efectos del Decreto No. 263, hasta el 31 de diciembre de 2010.

D. SUSPENSIÓN DE JUICIOS MERCANTILES A FAVOR DE LOS DEUDORES AGROPECUARIOS.

El Decreto Legislativo No.486 del 7 de octubre de 2010, establece al Banco de Fomento Agropecuario, suspender por un plazo que vence el 31 de marzo de 2011, los juicios ejecutivos mercantiles en contra de toda persona natural o jurídica, que tengan préstamos y que en el documento respectivo determinen que fueron utilizados para financiar actividades de producción agropecuaria y/o agroindustrial, iguales o inferiores a $30.0 y para las personas jurídicas que operan bajo la figura de cooperativismo o asociaciones campesinas, cuando el monto original del préstamo sea igual o inferior a $100.0.

E. APERTURAS DE SERVIAGENCIAS.

Se realizó apertura de centros de servicios según detalle:

NOMBRE DE LA SERVIAGENCIA	DEPARTAMENTO	CIUDAD	FECHA DE APERTURA
Metapán	Santa Ana	Metapán	09/16/10
Sociedad	Morazán	Sociedad	10/30/10
Ciudad Barrios	San Miguel	Ciudad Barrios	12/05/10

NOTA 23. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

1. Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

2. No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

   i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

   ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

3. La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivativos financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.

4. Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.

5. Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.

7. De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.

8. Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.

9. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.

10. Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.

11. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.

12. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

PROYECTOS FINANCIADOS POR EL BFA - AÑO 2011

Visita Proyecto de Estanques Piscícolas y Guayaba Taiwanesa en el Distrito de Riego Atiocoyo Norte, Cantón Santa Rosa, Nueva Concepción, Chalatenango.

Reunión Presidenta BFA con miembros de la Asociación Cooperativa Los Chilamates, en Nueva Concepción, Chalatenango.

Proyecto Bungalos Orientales - Suites Santa Teresa Playa Costa del Sol, Kilómetro 66 ½, Boulevard Costa del Sol, San Luís La Herradura, Departamento de La Paz.

Proyecto de producción de frijol, municipio de San Juan Opico, La Libertad.